



Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Comunicado sobre la emisión de títulos e información adicional para los titulados en septiembre

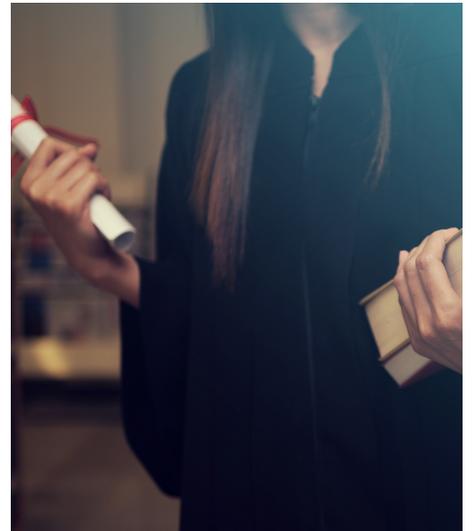
29/09/2020

La siguiente información es de interés para aquellos/as estudiantes que aún no tienen el resguardo del título o se han examinado en septiembre:

Estimado/a estudiante:

Se han validado todas las actas recibidas.

Revisa tu expediente en Acceso Identificado y si te falta alguna calificación, contacta con nosotros a través de master_secundaria@ugr.es



Tras numerosas consultas recibidas, te queremos hacer llegar la siguiente información sobre la emisión de títulos:

Los títulos son emitidos por la Secretaría de la Escuela Internacional de Posgrado, no por el equipo de apoyo al máster. No atenderemos ni derivaremos correos o citas relativas a la emisión o retirada de títulos. Si tienes alguna duda en la tramitación, deberás acudir al Servicio de Másteres Universitarios (planta baja de la EIP) previa cita en CIGES para MÁSTERES UNIVER. (GESTIONES / TÍTULOS). La disponibilidad de citas es limitada.

A continuación, te damos respuesta a las dudas más frecuentes:

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

El título se solicita desde la Sede Electrónica,

<https://sede.ugr.es/procs/Titulos-Solicitud-de-Titulo-universitario-oficial/>

Es muy importante:

- Que solo envíes una única petición a través de la Sede.
- **Que en “unidad de destino” indiques Escuela Internacional de Posgrado** (No se debe indicar Registro General ni otras Facultades o Escuelas). Si la unidad de destino no es correcta, no se recibe la solicitud. Si estás a la espera de recibir el resguardo o la carta de pago, revisa si la unidad de destino de tu petición es la que te indicamos. Si no lo es, graba una nueva petición.
- Que anexes el impreso indicado en las observaciones cumplimentado de forma correcta (tildes de tu nombre, localidad de nacimiento correcta y completa, etc.).
- Junto a “3. Título de máster/doctor/a” debes indicar Máster Universitario en Profesorado y junto a “Especialidad” (en la misma línea, no en la de titulación pre Bolonia) la especialidad del Máster.
- Junto al texto “Estudios que ha realizado en la Escuela Internacional de Posgrado/Facultad/E.T.S” se indicará Escuela Internacional de Posgrado.
- Es recomendable adjuntar copia del DNI.
- Si tienes un resguardo en pdf de tu solicitud indicando como unidad de destino Escuela Internacional de Posgrado o si al entrar en Mis Procedimientos (<https://sede.ugr.es/Hades/?destino=MISPROCEDIMIENTOS#no-back-button>) figura la petición, no necesitas consultar si has hecho bien la solicitud, ambas cosas son el comprobante de que se ha recibido la solicitud y de que está en tramitación.

Revisa la información que ponemos a tu disposición en Información

Administrativa: <https://masteres.ugr.es/profesorado/estudiantes/informacion-administrativa>

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>